

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN SOBRE POBREZA LABORAL AL  
TERCER TRIMESTRE DE 2024**

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que da seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de personas en pobreza laboral.
- Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el porcentaje de pobreza laboral disminuyó a nivel nacional, alrededor de 2.2 puntos porcentuales, al pasar de 37.3% a 35.1%.
- El ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 7.1%, al pasar de \$3,124.26 a \$3,346.45, entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024. Lo anterior se vio acompañado de un aumento anual en el número de personas ocupadas de 360.8 mil.
- De manera anual, la pobreza laboral disminuyó en el ámbito urbano y rural, al pasar de 33.3% a 30.7% (2.6 puntos porcentuales) y de 49.9% a 48.5% (alrededor de 1.4 puntos porcentuales), respectivamente.
- Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, se observa un aumento en todos los quintiles de ingreso. El menor aumento se presentó en el primer quintil (20% de la población con menores ingresos), al pasar de \$212.27 a \$215.31, es decir, un aumento de 1.4%. En contraste, el último quintil (20% de la población con mayores ingresos) presentó el mayor aumento (7.7%), al pasar de \$8,129.96 a \$8,758.37 en este periodo.
- La disminución de la pobreza laboral entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024 se dio en un contexto donde el valor monetario de la canasta alimentaria mostró un aumento de 5.9% tanto en el ámbito rural como en el urbano, mientras que la inflación general anual promedio se ubicó en 5.0%.
- La reducción anual de la pobreza laboral en el tercer trimestre de 2024 se dio ante un aumento en el empleo (360.8 mil de personas ocupadas más), así como un incremento en el ingreso laboral per cápita de 7.1%; el cual contrasta con el aumento en el costo de la canasta alimentaria, que es superior a la inflación anual.
- En el tercer trimestre de 2024, la masa salarial real aumentó 8.0%, por ámbito de residencia el incremento fue de 6.0% en zonas rurales y 8.4% en zonas urbanas.
- Entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, la pobreza laboral a nivel nacional se mantuvo en niveles similares, al pasar de 35.0% a 35.1%. En ese mismo periodo, el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional también se mantuvo en niveles similares; sin embargo, en el ámbito rural se presentó una disminución de 3.9%, mientras que en el ámbito urbano se presentó un aumento de 0.5%.
- Entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, la pobreza laboral se mantuvo en niveles similares en el ámbito urbano al pasar de 30.9% a 30.7%, mientras que en el ámbito rural presentó un aumento de 47.6% a 48.5%, es decir, 0.9 puntos porcentuales más.
- Entre el segundo y tercer trimestre de 2024, la masa salarial real permaneció en niveles similares, aunque presentó una disminución de 3.9% en zonas rurales; en contraste, se presentó un aumento de 0.9% en zonas urbanas.
- En 10 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de pobreza laboral entre el segundo y el tercer trimestre de 2024. Destacaron Zacatecas con una reducción de 5.4 puntos porcentuales; Querétaro con 4.1 e Hidalgo con 3.4. En contraste, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Guerrero con 3.6 puntos porcentuales; San Luis Potosí y Campeche con 3.4 y Oaxaca con 2.5.
- En el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,397.27 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$8,067.53 y las mujeres de \$6,433.15 pesos reales; los datos anteriores muestran que la brecha en el ingreso laboral de los hombres es 1.3 veces mayor que el de las mujeres.

- **Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de los hombres presentó un incremento menor al de las mujeres ocupadas con variaciones de 6.4% y de 7.7%, respectivamente.**
- **En cuanto a la situación de formalidad, la población ocupada formal reportó, en el tercer trimestre de 2024, un ingreso laboral mensual promedio de \$10,583.78, mientras que para los informales fue de \$5,018.76, es decir, la brecha de los ingresos laborales de los ocupados formales representa el doble respecto a los ingresos laborales de los ocupados informales.**
- **Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real mensual de la población ocupada formal presentó un incremento de 7.8%, mientras que la población ocupada informal mostró un menor aumento con 4.7%.**

El CONEVAL estima el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral), a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el INEGI.<sup>1</sup>

### **Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral)<sup>2</sup>**

Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional mostró una disminución anual, de alrededor de 2.2 puntos porcentuales, al pasar de 37.3% a 35.1%.

La disminución anual de la pobreza laboral se dio a la par de un aumento de 360.8 mil personas ocupadas. Adicionalmente, se tuvo un aumento del ingreso laboral real per cápita (7.1%), así como un incremento promedio del valor monetario de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos que en este periodo fue de 5.9% tanto para el ámbito rural como el urbano, aún superior a la inflación general anual de 5.0%.

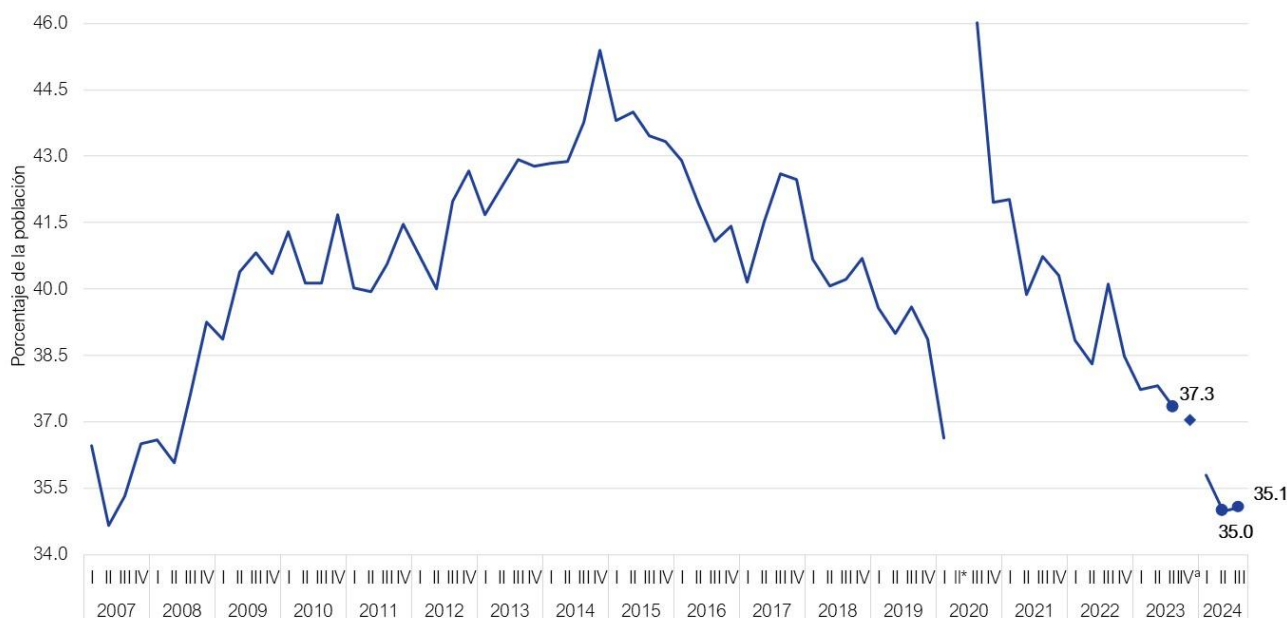
Desde el tercer trimestre de 2021 se han presentado disminuciones anuales en la pobreza laboral; en este trimestre (3er. trimestre de 2024), la reducción presentada (2.2 puntos porcentuales) es la segunda más grande en lo que va del 2024.

Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, la pobreza laboral en el ámbito urbano y rural tuvo una disminución, en mayor medida en el ámbito urbano (2.6 puntos porcentuales), al pasar de 33.3% a 30.7%; mientras que en el ámbito rural pasó de 49.9% a 48.5% (alrededor de 1.4 puntos porcentuales).

<sup>1</sup> Se hace referencia tanto a la ENOE como a la ENOE<sup>N</sup>. En septiembre de 2020, el INEGI dio a conocer la ENOE<sup>N</sup> que incorpora dos estrategias de levantamiento: entrevistas cara a cara y vía telefónica. La publicación de la ENOE<sup>N</sup> ocurrió después de haberse interrumpido la ENOE del segundo trimestre 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19. Asimismo, en el primer trimestre de 2023, se retomó de manera regular la ENOE, bajo una estrategia operativa mixta de entrevistas cara a cara y telefónicas. Para más información se sugiere consultar la documentación de la ENOE del INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

<sup>2</sup> En este comunicado, los porcentajes parciales pueden no sumar el 100% y las diferencias en puntos o variaciones porcentuales pueden no ser exactas, debido al redondeo.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>  
**Nacional**  
 Primer trimestre 2007 – tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE<sup>2</sup>). <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos. <sup>2</sup> Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. <sup>3</sup> De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf).

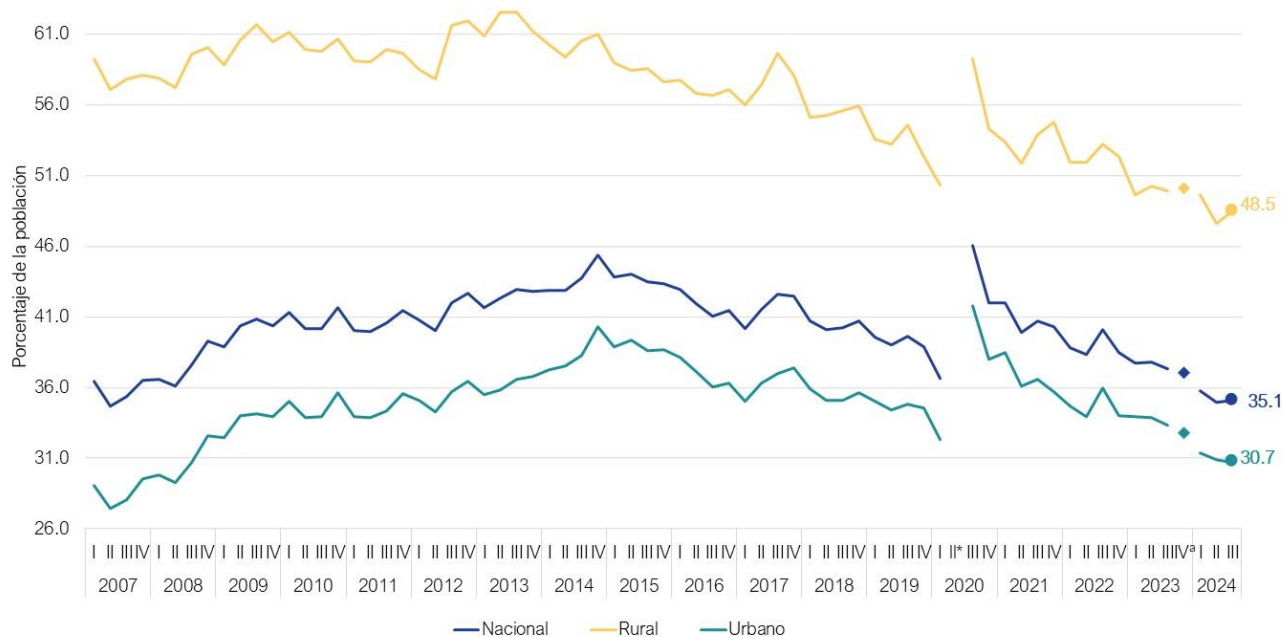
En cuanto al cambio trimestral, la pobreza laboral pasó de 35.0% a 35.1% entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, manteniéndose en niveles similares. Este resultado de pobreza laboral se presentó al mismo tiempo que el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional también mantuvo niveles similares; sin embargo, si se observa por ámbito de residencia, destaca que el ingreso laboral real per cápita en el ámbito urbano presentó un aumento de 0.5%, a diferencia del ámbito rural, donde se presentó una disminución de 3.9%.

En el mismo periodo, la pobreza laboral se mantuvo en niveles similares en el ámbito urbano al pasar de 30.9% a 30.7%, mientras que en el ámbito rural aumentó de 47.6% a 48.5%, es decir, 0.9 puntos porcentuales más.

## Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

### Nacional, urbano y rural

Primer trimestre 2007 – tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE<sup>2</sup>). <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos. <sup>2</sup> Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. <sup>3</sup> De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf).

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

### Ingreso laboral real per cápita<sup>3</sup>

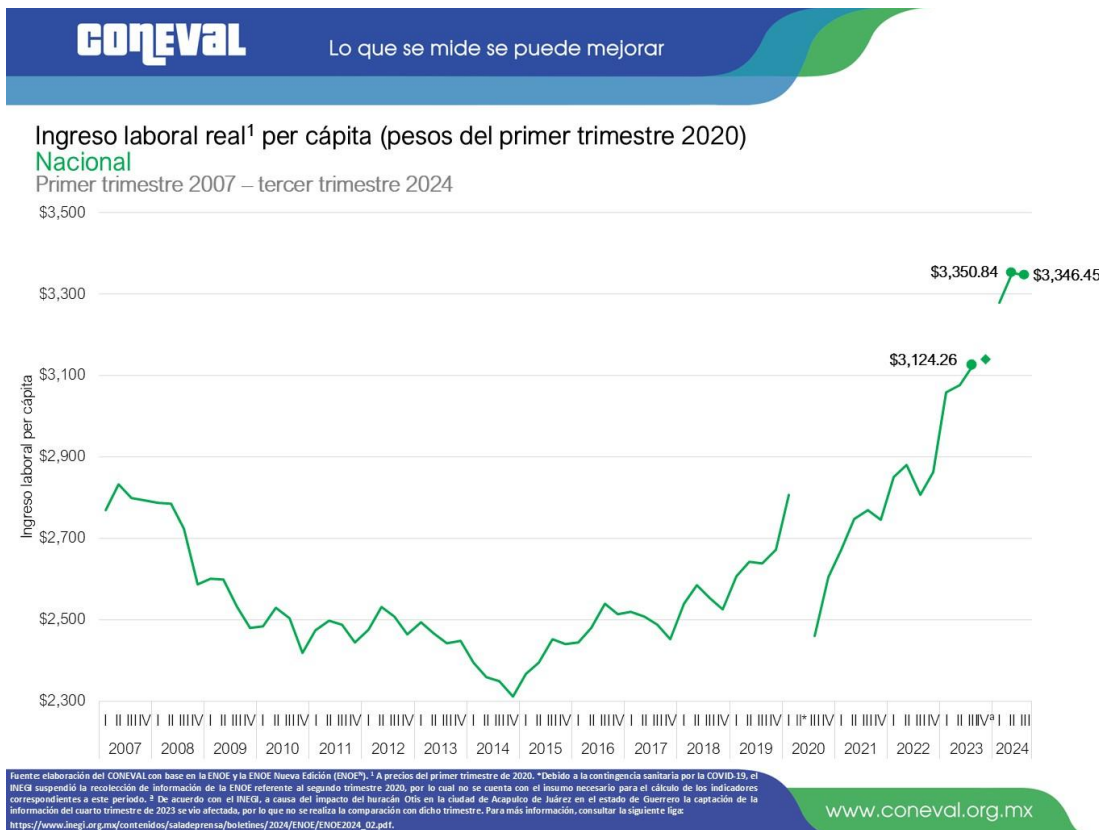
Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita presentó un incremento de 7.1%, al pasar de \$3,124.26 a \$3,346.45 pesos reales al mes. Este cambio del ingreso laboral representó un aumento aproximado de \$222.19 pesos reales respecto al tercer trimestre de 2023.

Durante este mismo periodo, el ingreso real per cápita en el ámbito urbano registró un incremento anual de 7.7%, al pasar de \$3,535.29 a \$3,808.91 al mes, alrededor de \$273.62 pesos más. En el ámbito rural, el incremento fue menor, de 4.1%, al pasar de \$1,838.07 pesos a \$1,912.81 pesos al mes, lo cual representó \$74.74 pesos más, este aumento fue 3.7 veces menor al presentado en el ámbito urbano.

De manera trimestral, entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, el poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita se mantuvo en niveles similares a nivel nacional, al pasar de \$3,350.84 a \$3,346.45 pesos mensuales.

<sup>3</sup> Todas las cifras de este comunicado se presentan en términos reales a precios del primer trimestre de 2020.

Según el ámbito de residencia, entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real per cápita presentó un aumento de 0.5% en el ámbito urbano al pasar de \$3,791.73 a \$3,808.91, mientras que en el ámbito rural disminuyó 3.9%, al pasar de \$1,990.18 a \$1,912.81.



### Inflación general y comportamiento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)

La inflación general anual promedio del tercer trimestre de 2024 se ubicó en 5.0%. Esta fue 0.4 puntos porcentuales superior a la del tercer trimestre de 2023 (4.6%) y aproximadamente 0.2 puntos porcentuales superior a la del segundo trimestre de 2024 (4.8%).<sup>4</sup>

De manera anual, entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, la LPEI (valor monetario de la canasta alimentaria) promedio aumentó 5.9% tanto en el ámbito rural como en el urbano, respectivamente. Ambos incrementos fueron mayores a la inflación anual promedio del tercer trimestre 2024 (5.0%). Los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar,<sup>5</sup> el jitomate y el huevo de gallina blanco y rojo, fueron los tres productos con la mayor incidencia<sup>6</sup> en la variación porcentual anual de las LPEI urbana y rural.

El jitomate y el huevo de gallina blanco y rojo tuvieron una incidencia superior en el ámbito rural en comparación con el urbano, mientras que los alimentos y bebidas fuera del hogar tuvieron una mayor incidencia en el urbano.

<sup>4</sup> La inflación general anual presentó una tendencia al alza desde marzo 2021, cuando se ubicó en 4.7% y superó el objetivo de inflación establecido por el Banco de México (BANXICO), de 3% +/- 1 punto porcentual.  
<sup>5</sup> Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.  
<sup>6</sup> Se refiere a la incidencia relativa en la variación porcentual de las LPEI.

Evolución del valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)\* y el INPC

Variación porcentual con respecto al mismo trimestre del año anterior

Primer trimestre 2007 - tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI.  
 Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir de la segunda quincena de julio del 2018 el INPC se calcula con el Cambio de Año Base 2018. \*Se refiere al valor monetario mensual promedio del trimestre por persona a pesos corrientes.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Entre el segundo y tercer trimestre de 2024, la LPEI rural aumentó 2.0% y la urbana 2.1%, ambas variaciones fueron mayores a la inflación trimestral promedio de este periodo (1.3%). El jitomate, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar y el huevo de gallina blanco y rojo son los productos con mayor incidencia en la variación porcentual trimestral de la LPEI en el ámbito rural; mientras que, en el ámbito urbano fueron los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, el jitomate y las naranjas.

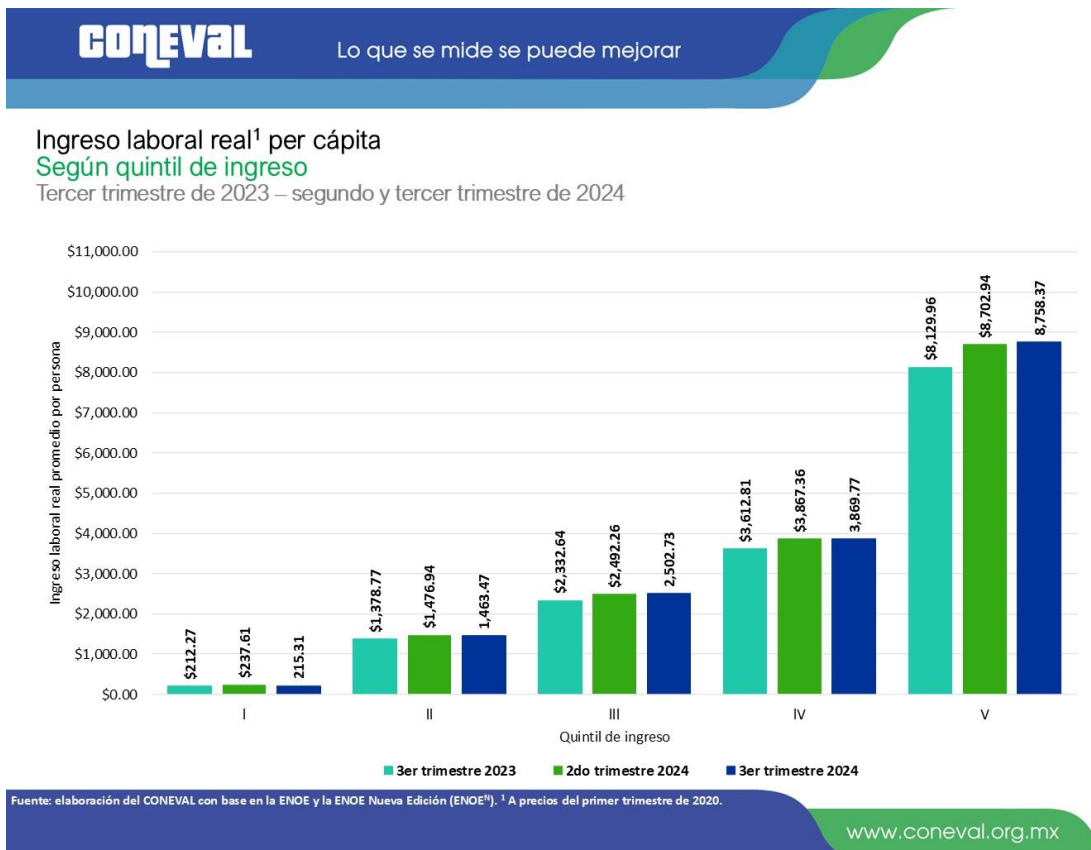
**Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita**

Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024 se observa un aumento en todos los quintiles de ingreso. El menor aumento se presentó en el primer quintil (20% de la población con menores ingresos), al pasar de \$212.27 a \$215.31, es decir, un aumento de 1.4%; en contraste, el último quintil (20% de la población con mayores ingresos) presentó el mayor aumento (7.7%), al pasar de \$8,129.96 a \$8,758.37 en este periodo.

Entre el segundo y tercer trimestre de 2024 se observó una disminución en el ingreso promedio real de los dos primeros quintiles de ingreso, donde la mayor disminución se concentró en el primer quintil (9.4%) al pasar de \$237.61 a \$215.31. Por su parte, el mayor aumento fue en el último quintil donde el ingreso pasó de \$8,702.94 a \$8,758.37, es decir, un aumento de 0.6%.

En cuanto a la razón del ingreso laboral real per cápita, durante el tercer trimestre de 2024 se observó que el ingreso del último quintil representó 40.7 veces el ingreso del primer quintil. En el tercer trimestre de 2023, esta razón fue de 38.3 veces, mientras que para el segundo trimestre de 2024 fue de 36.6 veces.

El coeficiente de Gini (indicador que refleja mayor desigualdad en los ingresos laborales cuando su valor se acerca más a la unidad) se mantuvo en niveles similares entre el segundo y tercer trimestre de 2024, al pasar de 0.4982 a 0.5017, respectivamente. En la comparación anual se observa una desigualdad similar en la distribución del ingreso laboral per cápita, ya que el coeficiente de Gini pasó de 0.4981 a 0.5017 en este periodo.



### Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según entidad federativa

En el tercer trimestre de 2024, el porcentaje de población que no pudo adquirir la canasta alimentaria haciendo uso de todo su ingreso laboral en el hogar (pobreza laboral) a nivel nacional fue de 35.1%. Las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California Sur, Baja California y Quintana Roo con 16.0%, 20.0% y 21.3%, respectivamente; mientras que las entidades con mayor porcentaje de pobreza laboral fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero con 62.3%, 60.5% y 55.9%, respectivamente.

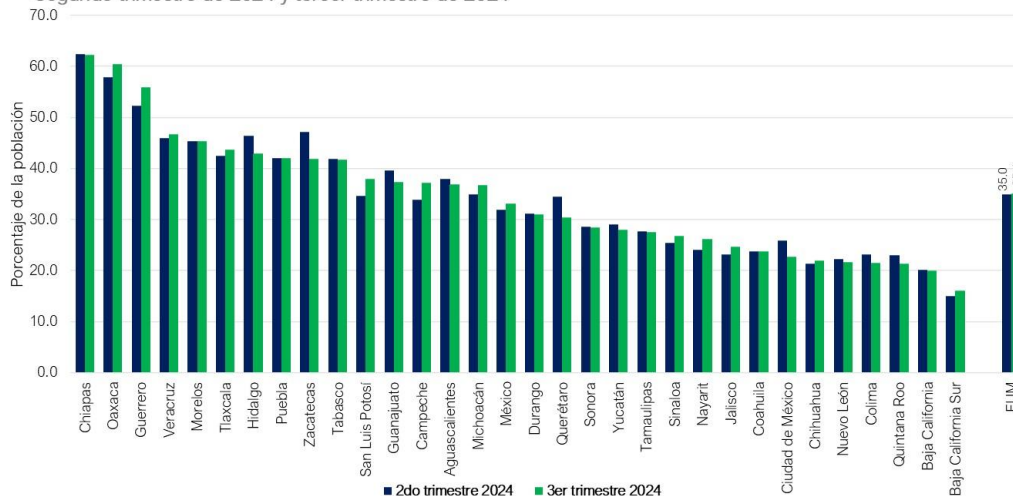
En el ámbito nacional, la pobreza laboral disminuyó 2.2 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, lo cual se vio reflejado en una disminución de la pobreza laboral en 25 de las 32 entidades federativas.<sup>7</sup> Destacaron Ciudad de México con una disminución de 7.8 puntos porcentuales, Querétaro con 6.6, y Yucatán con 6.1. En contraste, las tres entidades que presentaron un mayor aumento durante el mismo periodo fueron Oaxaca con 1.6 puntos porcentuales, Sinaloa y Tabasco con 1.5 puntos.

<sup>7</sup> Se consideraron aquellas entidades federativas con una disminución mayor o igual a 0.5 puntos porcentuales.

Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

Según entidad federativa

Segundo trimestre de 2024 y tercer trimestre de 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos. Ordenado de mayor a menor respecto al tercer trimestre de 2024.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, la pobreza laboral permaneció en niveles similares al pasar de 35.0% a 35.1%. En el mismo periodo, 10 de las 32 entidades federativas presentaron una reducción de la pobreza laboral.<sup>8</sup> Las tres mayores disminuciones en el porcentaje de pobreza laboral se presentaron en Zacatecas con 5.4 puntos porcentuales; Querétaro con 4.1 e Hidalgo con 3.4. En contraste, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Guerrero con 3.6 puntos porcentuales; San Luis Potosí y Campeche con 3.4 y Oaxaca con 2.5.

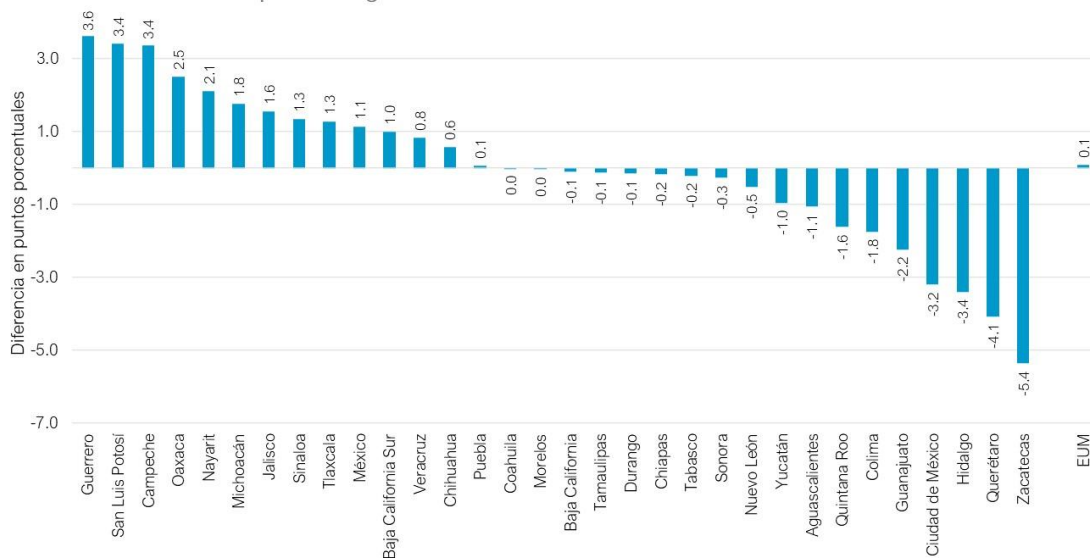
<sup>8</sup> Se consideraron aquellas entidades federativas con una disminución mayor o igual a 0.5 puntos porcentuales.



Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

Según entidad federativa

Tercer trimestre 2024 respecto al segundo trimestre 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

### Ingreso laboral real per cápita según entidad federativa

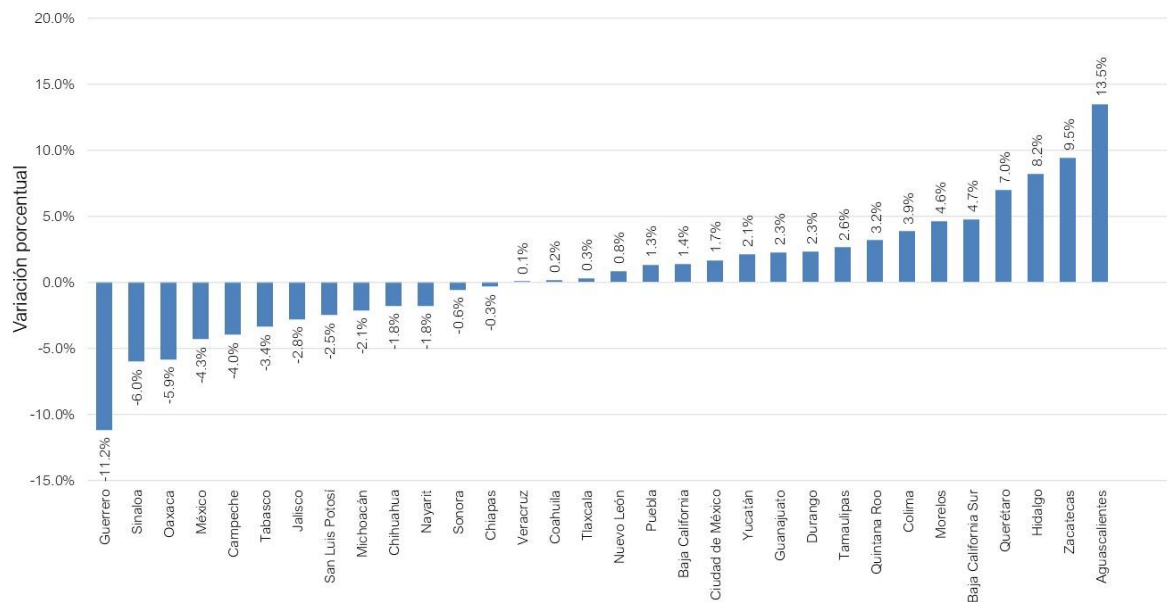
Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio per cápita presentó un aumento de 7.1% a nivel nacional, donde el ingreso laboral real per cápita pasó de \$3,124.26 a \$3,346.45, respectivamente. En cuanto al ingreso laboral real per cápita en las entidades federativas, un total de 29 de las 32 entidades presentaron un aumento en el ingreso durante este periodo. Las tres entidades con mayor incremento fueron Ciudad de México (25.1%), Aguascalientes (20.8%) y Zacatecas (12.7%), mientras que aquellas que presentaron una disminución en el ingreso fueron Tabasco (-8.3%), Sinaloa (-4.4%) y Oaxaca (-2.6%).

Entre el segundo trimestre y el tercer trimestre de 2024 también se dieron algunos cambios en las entidades federativas. Durante este periodo, un total de 16 de las 32 entidades federativas presentaron un aumento en el ingreso laboral real per cápita. Las tres entidades con mayor incremento fueron Aguascalientes (13.5%), Zacatecas (9.5%) e Hidalgo (8.2%), mientras que aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron Guerrero (-11.2%), Sinaloa (-6.0%) y Oaxaca (-5.9%).

### Variación porcentual del ingreso laboral real<sup>1</sup> (poder adquisitivo del ingreso laboral)

Según entidad federativa

Tercer trimestre 2024 respecto al segundo trimestre 2024



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE.  
<sup>1</sup>A peso del primer trimestre del 2020.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

### Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según grupo poblacional

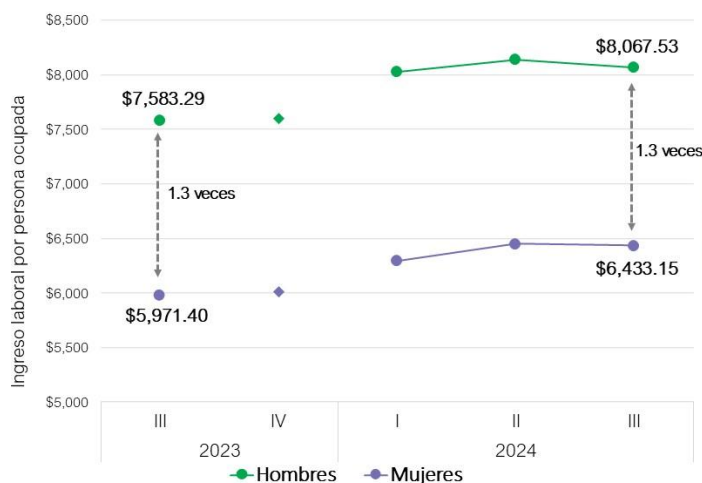
#### **Ingreso laboral real promedio según sexo**

En el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,397.27 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$8,067.53 y las mujeres de \$6,433.15. En términos relativos, en el tercer trimestre de 2024, el ingreso de los hombres ocupados fue aproximadamente 1.3 veces el de las mujeres.

### Ingreso laboral real<sup>1</sup> promedio de la población ocupada

#### Según sexo

Tercer trimestre 2023 – tercer trimestre 2024



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según sexo Tercer trimestre 2024

Por sexo	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2023
Total de ocupados	-0.6	6.9
Hombres	-0.9	6.4
Mujeres	-0.3	7.7

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE<sup>1</sup> A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga:

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

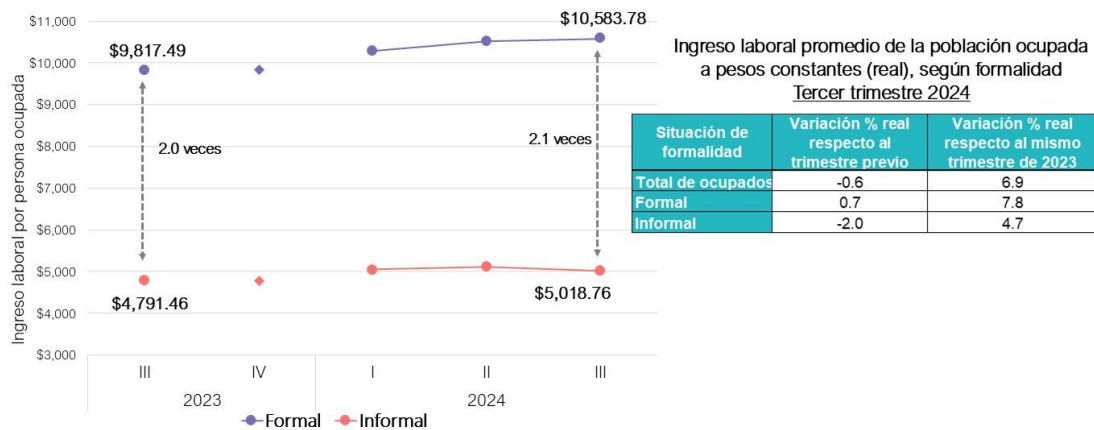
Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de los hombres presentó un incremento menor al de las mujeres ocupadas con variaciones de 6.4% y de 7.7%, respectivamente.

Por otra parte, entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de los hombres presentó una disminución de 0.9%, al pasar de \$8,137.81 a \$8,067.53, mientras que el de las mujeres se mantuvo en niveles similares, al pasar de \$6,450.51 a \$6,433.15.

### Ingreso laboral real promedio según situación de formalidad

Durante el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$7,397.27 al mes. En cuanto a situación de formalidad, la población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de \$10,583.78, lo cual representó aproximadamente el doble de lo que recibió la población ocupada informal \$5,018.76.

Ingreso laboral real<sup>1</sup> promedio de la población ocupada  
Según situación de formalidad  
Tercer trimestre 2023 – tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE.<sup>1</sup> A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real de los ocupados se incrementó 6.9%, al desagregar por situación de formalidad se observa que fue mayor el incremento del ingreso laboral real de la población ocupada formal con 7.8%, mientras que el ingreso laboral real promedio de las personas que laboran en la informalidad aumentó 4.7%.

Durante el tercer trimestre de 2024, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada mostró una disminución de 0.6% respecto al trimestre anterior. En el mismo periodo, al observar por tipo de ocupación, el ingreso laboral mensual de la población ocupada formal presentó un aumento de 0.7%, mientras que el de las personas que laboran en la informalidad mostró una reducción de 2.0%.

### Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

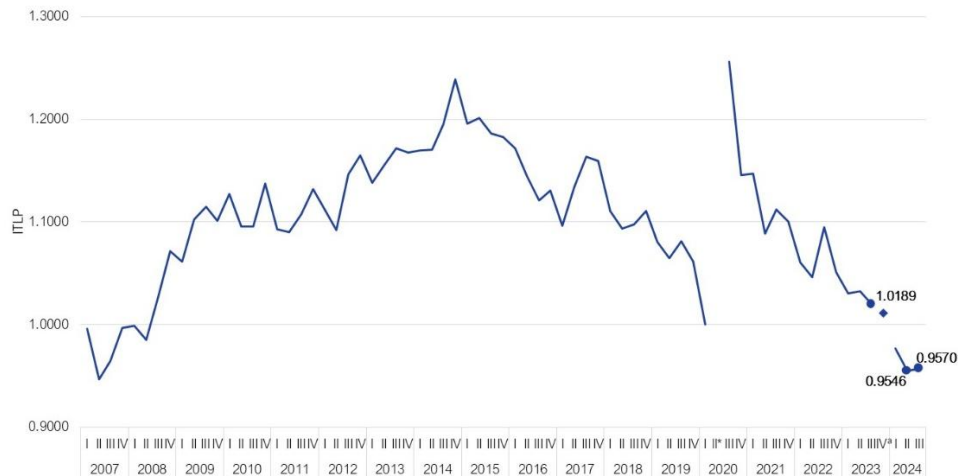
El ITLP muestra la evolución de la pobreza laboral respecto al periodo base (el primer trimestre de 2020), en el cual toma el valor de la unidad. De tal forma que los movimientos en el ITLP reflejan la tendencia de la pobreza laboral con respecto al periodo base: un valor mayor a la unidad muestra un nivel de pobreza laboral mayor en comparación con el primer trimestre de 2020 (36.6%).

Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el ITLP registró una disminución de 6.1%, al pasar de 1.0189 a 0.9570, respectivamente. Esto muestra que, en el tercer trimestre de 2023 el nivel de pobreza laboral fue superior al periodo base, mientras que para el mismo trimestre de 2024 el nivel de pobreza laboral fue inferior al periodo base; lo anterior resulta de la reducción aproximada de 2.2 puntos porcentuales entre estos periodos, al pasar de 37.3% a 35.1%.

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) base 1er trimestre de 2020

Nacional

Primer trimestre 2007 – tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE\*). \*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020 por lo cual no se cuenta con el índice necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. Se acordó con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf).

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

En este mismo periodo, el ITLP mostró una reducción en el ámbito rural (-2.7%), mientras que en el ámbito urbano la disminución fue mayor (-7.8%). Lo anterior se puede ver reflejado en el nivel de pobreza laboral, que en el ámbito rural disminuyó de 49.9% a 48.5%, mientras que en el urbano pasó de 33.3% a 30.7%.

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, el ITLP mostró niveles similares, al pasar de 0.9546 a 0.9570. Esto muestra que en ambos periodos el nivel de pobreza laboral fue inferior al periodo base y que la pobreza laboral se mantuvo en niveles similares entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, al pasar de 35.0% a 35.1%.

Durante este mismo periodo, en el ámbito rural se observó un aumento de 1.9% en el ITLP; en el ámbito urbano se presentó una disminución de 0.5%. Lo anterior refleja el aumento trimestral del porcentaje de la población en pobreza laboral, al pasar de 47.6% a 48.5% en el ámbito rural, la cual estuvo acompañada de una disminución real del ingreso de 3.9% en este periodo. Mientras que el porcentaje de la población en pobreza laboral en el ámbito urbano pasó de 30.9% a 30.7% entre el segundo y el tercer trimestre de 2024, acompañado de un aumento real del ingreso de 0.5%.

### Masa salarial real

La masa salarial real (suma total de los ingresos laborales de las personas ocupadas) aumentó 8.0%, entre el tercer trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2024, al pasar de \$357,011.36 a \$385,672.30 millones de pesos; lo anterior representa un aumento de \$28,660.94 millones de pesos en este periodo. Este incremento anual de la masa salarial se dio ante un aumento del número de ocupados y del ingreso laboral promedio de estos durante este periodo.

Entre el segundo y tercer trimestre de 2024, la masa salarial real permaneció en niveles similares, al pasar de \$384,907.94 a \$385,672.30 millones de pesos en este periodo. Sin embargo, en este periodo se observa una disminución en la masa salarial real en el ámbito rural (-3.9%), mientras que en el urbano aumentó (0.9%).



**Nota al usuario**

En la publicación del primer trimestre de 2021 de la ENOE<sup>N</sup>, el INEGI dio a conocer el inicio de un proceso para actualizar “la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando<sup>9</sup> han dejado de tener vigencia”.<sup>10</sup> En este sentido, los datos de la ENOE<sup>N</sup> publicados a partir de dicho trimestre se ajustan a la estimación de población elaborada por el Instituto basada en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020.<sup>11</sup>

Derivado del ajuste de las proyecciones poblacionales en las bases de datos de la serie histórica de la ENOE y la ENOE<sup>N</sup>, el CONEVAL ha recalculado la serie de pobreza laboral e ITLP conforme el INEGI ha hecho públicas las bases de datos que incluyen el ajuste poblacional. Con la publicación de la ENOE del tercer trimestre de 2024, del 2 de diciembre de 2024, el INEGI reemplazó los archivos de las bases de datos de los cuatro trimestres correspondientes a 2007 con la nueva estimación de población, lo que permite comparar en el tiempo con los periodos que cuentan con este ajuste.

La información de pobreza laboral al tercer trimestre de 2024 se encuentra en [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

--o00o--

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contactos:**

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
 Director de Información y Comunicación Social  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
 54817200 ext. 70120

Paola Anai Landero Espinosa  
 Subdirectora de Estrategias de Información y Difusión  
[palandero@coneval.org.mx](mailto:palandero@coneval.org.mx)  
 54817200 ext. 70158



<sup>9</sup> Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Comunicado de prensa Núm. 280/21*. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf). Consultado el 28 de agosto de 2023.

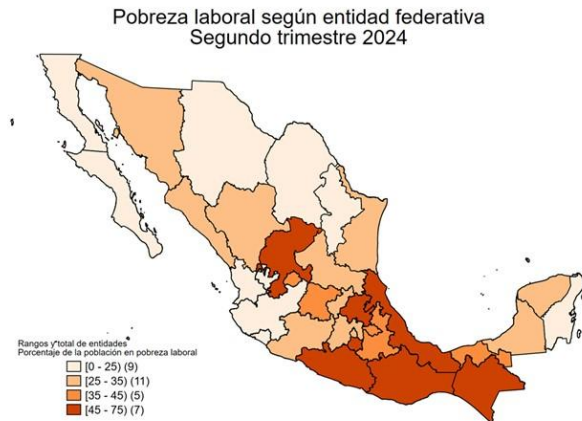
<sup>11</sup> Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

### ANEXO COMUNICADO

## Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

### Según entidad federativa

Segundo trimestre y tercer trimestre 2024



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)